



03 de marzo de 2020

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

Página 1 de 1

Dpto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**Referencias del Procedimiento:** PROMESCAL-DAF-CM-2020-0005**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

PROMESCAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la: **Compra de Oxitocina Sintética 10UI/MI Ampolla IV.IM** (anexo especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta las (04:00pm) del día (6/03/2020) en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.

LIC. VICENTE SANCHEZ

Director Administrativo Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

03 de marzo del 2020
Santo Domingo, Norte

No. De Referencia del Proceso:
PROMESECAL-DAF-CM-2020-0005

Especificaciones Técnicas

1. Objeto del Proceso

1.1 Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"Compra de Oxitocina Sintética 10UI/ml Amp. 1ml IV-IM)"**. Este proceso estará regido de acuerdo con lo fijado en el presente documento de Especificaciones Técnicas.

1.2 Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente documentos de Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Compra Menor o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2. Ítems

No.	Descripción	Cantidad
01	Oxitocina Sintética 10UI/mL Amp.1ml IV-IM	70,000

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y
Contrataciones



Mario Jiménez

3. Especificaciones Técnicas

Las Especificaciones Técnicas se consideran como parte íntegra de este proceso. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

3.1 Presentación de muestras

Los interesados deben presentar dos (2) muestras de los productos requeridos, las mismas deben ser entregadas junto a la propuesta económica. Estas muestras serán homologadas y se les notificará el resultado

3.1 Oxitocina Sintética 10UI/mL Amp.1ml IV-IM

The screenshot shows a PDF form titled 'Ficha Técnica' (Technical Sheet) for 'Oxitocina Sintética (I-IV)'. The form is divided into several sections:

- Header:** Includes the logo 'PROMESE/CAL' with the tagline 'Medicinas que dan Calidad de Vida' and 'Programa de Medicamentos Esenciales PROMESE/CAL'.
- Metadata:** A table with fields for 'Especial' (B.147-BASE-DATOS/FICHAS TECNICAS/Especial), 'Fecha' (06/02/2015 11:31), 'No. Casa', 'Renglón' (50), and 'Código' (1757).
- Product Details:** A table with fields for 'Nombre Genérico' (Oxitocina Sintética, Iny. IV), 'Concentración' (10UI/mL), 'Presentación' (Amp. 1mL), 'Lote', and 'Grupo Terapéutico' (Oxitóxicos).
- Envase Primario (Primary Container):** A table with fields for 'Nombre de Marca' and 'Nombre Genérico (DCI)'.
- Envase Secundario (Secondary Container):** A table with fields for 'Nombre de Marca', 'Nombre Genérico (DCI)', and 'Presentación'.

Mario Jiménez

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y
Contrataciones



Archivo Edición Ver Documentos Herramientas Ventana Ayuda

Grupo Terapéutico : Oxitocicos

Envase Primario	Envase Secundario
1 ☐ Nombre de Marca	1 ☐ Nombre de Marca
2 ☐ Nombre Genérico (DCI)	2 ☐ Nombre Genérico (DCI)
3 ☐ Logotipo	3 ☐ Presentación
4 ☐ Datos del Fabricante	4 ☐ Forma Farmacéutica
5 ☐ Concentración	5 ☐ Volumen Total
6 ☐ No. de Lote	6 ☐ Vía de Administración
7 ☐ Fecha de Vencimiento	7 ☐ Número de Registro Sanitario
8 ☐ Número de Registro Sanitario	8 ☐ Logotipo
9 ☐ Vía de Administración	9 ☐ Datos del Fabricante
10 ☐ Volumen Total	10 ☐ No. de Lote
11 ☐ Idioma Español	11 ☐ Fecha de Vencimiento
12 ☐ País de Origen	12 ☐ Advertencias Especiales
13 ☐ Leyenda Proteger de la Luz	13 ☐ Número de Unidades por Envase
	14 ☐ Uso Oficial PROMESE/CAL
	15 ☐ Idioma Español
	16 ☐ Literatura (Prospecto) Original
	17 ☐ Forma Completa, Cual-Cuantitativa
	18 ☐ País de Origen

3.1.1 Criterio de homologación de muestras

Una vez recibida la muestra, se procederá a la valoración de la misma, si aplica de acuerdo a las especificaciones requeridas en las fichas técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“cumple/No cumple”**.

Para que un bien pueda ser considerado conforme, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas fichas técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la de descalificación de la oferta y la declaración de **no conforme** del bien ofertado.

Los peritos levantan un informe donde se indicara el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes ofertados, bajo el criterio de **conforme/no conforme**. En el caso de no cumplimiento indicara, de forma individualizada las razones.

Mario Jiménez

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y
Contrataciones



3.2 Notas importantes

- 3.2.1 Para que los Bienes y las Confecciones puedan ser considerados **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en estas Especificaciones Técnicas (Ficha Técnica). Es decir que, el no cumplimiento, omisión o error en una de las especificaciones, implica la descalificación del producto y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado.
- 3.2.2 Será obligatoria la presentación de **2 muestras** de todos los Bienes objeto del presente proceso para determinar su conformidad o no.

4. Bases y Condiciones Generales

Conjunto a la propuesta, deberá estar lo siguiente:

- 4.1.1 Registro de Proveedor del Estado (RPE)
- 4.1.2 Registro de Proveedor de Promese/Cal
- 4.1.3 Registro Sanitario vigente
- 4.1.4 Entrega de documentos legales A
- 4.1.5 Oferta Económica en sobre B
- 4.1.6 Registro de Cuenta de Beneficiario en SIGEF o constancia de su inscripción
- 4.1.7 Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS)
- 4.1.8 Certificación de MIPYMES (Si aplica)
- 4.1.9 La condición de pago establecida para esta contratación será a crédito, por un tiempo comprendido entre (30) y (45) días a partir de la entrega de la factura correspondiente.

Mario Jiménez

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y
Contrataciones



5. Criterios de Adjudicación

5.1 La adjudicación será realizada considerando el cumplimiento de lo exigido en el presente documento de Especificaciones Técnicas, menor precio ofertado e intereses de importancia para la Institución.

5.2 La presentación de la muestras será de vital importancia para la valoración de la oferta y su adjudicación.

6. Tiempo y Lugar de Entrega

Tanto los Bienes como las Confecciones, son requeridos para ser entregados de manera inmediata, es decir, en un tiempo no mayor a diez días (10) hábiles luego del envío de la orden de compras correspondiente.

7. Técnico

Nombre:.....Carlos Placencio

Teléfono:.....(809) 518-1313 Ext.: 1203

Correo:.....Placencio.carlos@promesecal.gob.do compraspromesecal@gmail.com

Dirección:.....Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte. Al lado del Hosp. Ney Arias Lora.



Mario Jiménez

